

Consultas Realizadas

Licitación 480537 - Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de comunicación oral del Palacio de Justicia CDE km 8 - Cód. 7 (LMCN)

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2026
Favor confirmar debe ser el ingeniero electrónico, eléctrico, telecomunicaciones, electromecánico o afines a poseer una antigüedad mínima de 6 meses en la empresa comprobable atreves constancia de entrada del personal en el sistema REI del IPS y las ultimas 6 constancias ips		
favor confirmar si los técnicos también deben tener una antigüedad mínima de 6 meses en la empresa, comprobable atreves constancia de entrada del personal en el sistema REI del IPS y las ultimas 6 constancias ips,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2026
Se aclara que, conforme a lo establecido en el PBC, para el profesional ingeniero no se exige una antigüedad mínima de permanencia en la empresa, debiendo acreditar únicamente que integra el plantel actual mediante la Constancia de entrada del personal en el sistema REI del IPS, además de contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia como supervisor técnico en mantenimiento y/o reparación de equipos de Comunicación Oral. En cuanto a los técnicos especializados, estos deberán acreditar un mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en la empresa oferente, mediante la documentación correspondiente del REI del IPS. Por tanto, no resulta aplicable el requisito de 6 meses mencionado en la consulta.-		